



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El sujeto de la educación, tiene derecho a una mejor calidad de vida, la que debe darse sin perder el componente ético en la formación integral, constituida por valores que hacen a la libertad, verdad y bien común; además de la posibilidad de un acceso a niveles superiores de superación, capacitación y perfeccionamiento para poder ocupar su propio espacio en la estructura social.

Determinados niveles de estudio, como la formación para actividades laborales específicas, la de grado terciario y/o universitario, han pasado a constituirse fundamentales para el desarrollo del hombre en el devenir histórico.

Por ello, se hace cada vez mas necesario, poner a disposición de los jóvenes la posibilidad de contactarse con la realidad que brinda la región en oferta educativa.

En este sentido es que el Instituto Privado Ingeniero Julio Krause de Cipolletti ha organizado la 1ra. Exposición Patagónica de Universidades, invitando a las universidades y establecimientos terciarios públicos y privados a participar en esta exposición.

La finalidad que se persigue es acercar al estudiante y a su familia a conectarse con una variada oferta educativa, hacer el análisis de la misma, no solo individualmente, sino compartiendo con su entorno y sin tener que desplazarse a otras jurisdicciones.

La institución educativa organizadora tiene sus orígenes en 1977 con el Nivel Inicial, al que incorpora el primario en 1980 y en 1987 Ciclo Básico continuado por dos modalidades: Bachillerato en Economía y Administración de Empresas y Bachillerato Bilingüe en Ciencias y Letras. Luego incorporan el Bachillerato Internacional.

Se ha trabajado activamente en la implementación de la Ley Federal de Educación llevando a cabo el Tercer Ciclo de la E.G.B. (Enseñanza General Básica) promoviendo un fortalecimiento pedagógico del nivel para orientarlo hacia la continuidad de estudios superiores. Es así como la Institución logra una ubicación de prestigio por la calidad de su educación.

A los efectos de servir al joven en su adecuada planificación y elección de su futuro, es que se ha organizado esta exposición, donde valorará sus posibilidades de proyectarse como estudiante en carreras cortas, de grado o post-gradó.

De la misma manera que se ofrece a las Universidades e Instituciones Terciarias un espacio de participación para presentar su oferta educativa, responder a inquietudes y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

dudas.

A los efectos de una correcta y mejor utilización de los espacios y tiempos la institución organizadora ha implementado:

- Acciones previas de invitación, coordinación de acciones y de difusión.
- La 1er. jornada desarrollando el tema "El futuro de la Educación superior en el próximo decenio".
- La 2da. jornada con el eje temático "El conocimiento y los valores".
- La 3er. jornada con el desarrollo de "Los egresados y la universidad".
- En las tres jornadas estarán habilitados los stands de Exposiciones de las distintas entidades participantes.

Dado que el evento tiene por objeto fundamental, mejorar las condiciones de información y asesoramiento a los jóvenes y su entorno familiar, siendo beneficioso para la comunidad rionegrina, consideramos que es importante destacarlo como de interés social y educativo para la Provincia de Río Negro.

Por ello:

CO-AUTORES: Guillermo Grosvald, Carlos E. González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo la "1ra. Exposición Patagónica de Universidades", a desarrollarse en Cipolletti, del 24 al 26 de agosto del 2000, organizadas por el Instituto Privado Ingeniero Krause, por constituir un valioso aporte a la juventud en el análisis de la oferta educativa de nivel superior.

Artículo 2°.- De forma.